

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Intercontinental de la Empresa	Facultad de Administración de Empresas y Derecho (Campus de A Coruña)	15028853	
	Facultad de Administración de Empresas y Derecho (Campus de Vigo)	36020763	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Dirección y Administración de Empresas (MBA)		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Intercontinental de la Empresa			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIGUEL ANGEL ESCOTET ALVAREZ	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	09770766K		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIGUEL ANGEL ESCOTET ALVAREZ	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	09770766K		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIGUEL ANGEL ESCOTET ALVAREZ	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	09770766K		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
SAN ANDRES 135-137 PLANTA 2	15003	Coruña (A)	653086926
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
notificaciones@afundacion.org	A Coruña		981188340



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 2 de diciembre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Intercontinental de la Empresa	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas	Administración y gestión de empresas	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Intercontinental de la Empresa				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
097		Universidad Intercontinental de la Empresa		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Intercontinental de la Empresa

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15028853	Facultad de Administración de Empresas y Derecho (Campus de A Coruña)
36020763	Facultad de Administración de Empresas y Derecho (Campus de Vigo)

1.3.2. Facultad de Administración de Empresas y Derecho (Campus de Vigo)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30		30	
TIEMPO COMPLETO			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL			
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0	54.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA			
https://uie.edu/calidad/			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

1.3.2. Facultad de Administración de Empresas y Derecho (Campus de A Coruña)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
30		30
TIEMPO COMPLETO		
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA
		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA
		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://uie.edu/calidad/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.
CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.
CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos.
CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.
CG05 - Actuar con eficacia en una variedad de roles de equipo y asumir funciones de liderazgo.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Demostrar una conducta ética y estética con responsabilidad social y profesional.
CT02 - Demostrar responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.
CT03 - Aplicar el pensamiento científico, crítico y autocrítico con mentalidad abierta a las ideas de los demás.
CT04 - Resolver problemas y tomar decisiones aplicando los conocimientos, métodos y herramientas en su ámbito académico y profesional.
CT05 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y al aprendizaje experiencial.
CT06 - Demostrar capacidad de mantenerse cambiando, aprendiendo y reinventándose.
CT07 - Demostrar capacidad de iniciativa, innovación, emprendimiento y de mejora continua.
CT08 - Demostrar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.
CT09 - Utilizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para comunicarse en entornos digitales.
CT10 - Seleccionar y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de su campo de estudio y profesional.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Analizar el entorno en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.
CE02 - Interpretar la información contable, tanto desde una perspectiva financiera, destinada a los accionistas y otros sujetos externos, como la interna, destinada al control.
CE03 - Resolver problemas de valoración financiera, y afrontar tanto decisiones de financiación como de inversión empresarial.
CE04 - Elaborar el plan de marketing de una compañía.
CE05 - Conseguir un conocimiento global de todos los aspectos que tienen incidencia en la internacionalización de la empresa.
CE06 - Demostrar inteligencia intercultural para actuar profesionalmente con eficacia en entornos empresariales multiculturales.
CE07 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos de personas.
CE08 - Elaborar un plan de recursos humanos de una empresa.



CE09 - Diagnosticar la situación estratégica de una compañía, para diseñar, implantar y controlar planes de acción a largo plazo.
CE10 - Relacionar las diferentes funciones empresariales y explicar el funcionamiento de la empresa en su conjunto, así como las interdependencias funcionales de los distintos departamentos.
CE11 - Obtener información relevante, fiable y estructurada mediante el uso de las tecnologías de la información para la toma de decisiones y resolución de problemas en el ámbito empresarial
CE12 - Generar alternativas innovadoras y evaluar su potencial como nuevas ideas de negocio y proyectos emprendedores.
CE13 - Formular y gestionar proyectos empresariales en el marco del desarrollo sostenible.
CE14 - Desarrollar una investigación académica rigurosa resultante de aplicar las metodologías y técnicas adecuadas a los objetivos perseguidos por la titulación.
CE15 - Elaborar un proyecto de creación de empresa, un plan estratégico o un proyecto de análisis de un área concreta de la empresa y defenderlo ante profesionales de la empresa.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1 Acceso

Podrán acceder al título de Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA), quienes cumplan requisitos de acceso establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Con el objeto de obtener una correcta adecuación del perfil de ingreso con las competencias que se van a adquirir durante su formación, la UIE considera oportuno establecer unas condiciones de acceso y admisión que sean coherentes con el título propuesto.

Para iniciar el proceso de admisión el candidato presentará su solicitud de admisión debidamente cumplimentada aportando la documentación necesaria (fotografía reciente, copia del DNI o Pasaporte, expediente académico y, en su caso, acreditación de nivel de inglés) a través del formulario disponible en la web de la UIE.

Una vez recibida la solicitud, el centro fijará una fecha con el candidato para la realización de las pruebas de acceso al Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas (MBA) que constan de:

- Evaluación del expediente académico previo
- Evaluación del Curriculum Vitae
- Prueba psicotécnica para evaluar el perfil competencial del candidato para la realización del programa
- Prueba de nivel de inglés (si no aportan documentación acreditativa del mismo)
- Entrevista personal

A la entrevista personal podrán presentarse sólo aquellos candidatos que hayan superado las pruebas escritas del proceso de admisión y será realizada presencialmente en cualquiera de los Campus de la UIE o por videoconferencia para aquellos candidatos que residan fuera de Galicia o que puedan justificar no poder hacerla presencialmente.

El objetivo de estas pruebas es evaluar las capacidades aptitudinales y personales, así como las competencias de los potenciales estudiantes de la Universidad. De esta manera se podrá garantizar la adecuación del perfil a los objetivos de aprendizaje marcados, así como su orientación al mundo de la economía y de la empresa y, de esta manera, aumentar la posibilidad de finalizar con éxito sus estudios en el tiempo establecido.

Las pruebas evalúan el perfil competencial del candidato para la realización del programa y la entrevista personal está orientada al conocimiento del perfil académico y motivacional de los candidatos.

Además de los requisitos fijados en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, la Universidad Intercontinental de la Empresa recomienda en el momento del ingreso en todas sus titulaciones de Máster que los estudiantes posean competencias en la lengua inglesa análogas a las competencias del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Como se ha mencionado en el perfil de ingreso recomendado, dada la importancia que tiene el inglés para el desarrollo profesional de un alumno MBA, es requisito para presentar el Trabajo Fin de Máster, acreditar un conocimiento de la lengua inglesa equivalente, como mínimo, a un B1 en inglés de negocios en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

4.2.2 Admisión

La admisión al título de Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA), se realiza de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

El Departamento de Admisiones es el órgano encargado de gestionar y organizar el proceso de admisión de los estudiantes, velando por el cumplimiento tanto de la legislación referida al acceso a las enseñanzas de Máster como de la normativa de acceso interno de la UIE.



Las pruebas de admisión son evaluadas por el Departamento de Admisiones con el apoyo del área académica y de un equipo de profesionales del ámbito de la selección de recursos humanos. La información específica sobre estas pruebas está disponible en el apartado Pruebas de Admisión en la página web del título, en la página web de la Universidad.

Respecto a la selección, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad. Para la baremación y ordenación de todos los candidatos que hayan superado la fase de pruebas escritas se usarán, inicialmente, los siguientes criterios:

- Expediente académico
- Curriculum Vitae
- Resultado de la prueba psicotécnica
- Valoración de la entrevista personal
- Nivel de inglés

Se presenta a continuación la descripción de estas pruebas:

- Prueba psicotécnica - Test de personalidad. Con el fin de fomentar estudiantes que puedan desarrollar excelentes habilidades interpersonales, se utilizará un test de personalidad de carácter subjetivo, que analice aspectos no cognoscitivos de la conducta, tales como afectos, inclinaciones y actitudes. Esta herramienta se tendrá en cuenta, especialmente, en la entrevista personal.
- Prueba de lengua inglesa. Prueba que se realiza con un proveedor externo de contrastada solvencia, en formato online y dividida en 5 partes que evalúa las siguientes competencias: gramática, vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y comprensión auditiva.
- Entrevista personal. Se realizará por especialistas en el ámbito de la evaluación de personas y/o miembros del claustro académico. La entrevista personal adquiere mayor relevancia para el acompañamiento del estudiante y debe avalarse con un informe de carácter competencial, donde se evalúan diferentes aspectos y competencias (competencias definidas adaptando el modelo de Hay McBer):
 - Motivación / necesidad de hacer el programa
 - Compromiso con objetivos. Responsabilización
 - Capacidad para trabajar en equipo
 - Interés y curiosidad por aprender
 - Autonomía y responsabilidad

Respecto a las ponderaciones de los criterios de admisión, se incluyen las siguientes: Expediente académico (30%), Curriculum Vitae (10%), Resultado de la prueba psicotécnica (10%), Valoración de la entrevista personal (40%) y Nivel de inglés (10%). Estas ponderaciones se establecen para el primer curso académico de la UIE y será responsabilidad del Comité de Admisiones analizar y proponer mejoras en los criterios de selección de los candidatos de forma periódica al Consejo Rector. Los estudiantes tendrán a su disposición la información sobre los criterios de admisión y su ponderación en la página web de la universidad.

Desde la UIE se pretende primar el talento y por ello se prestará especial atención al expediente previo de los futuros estudiantes.

Una vez evaluado el expediente del candidato por el Departamento de Admisiones, la admisión será comunicada vía telefónica, email y/o carta postal en un plazo estimado de 15 días desde la realización de la entrevista personal.

La adjudicación de plazas se realiza hasta cubrir todas las plazas ofertadas y siguiendo el criterio de admisión que considere la Dirección de UIE para cada año.

La asignación de plazas se hará por riguroso orden respecto de la baremación realizada. En caso de que algún candidato admitido no se matricule en el plazo establecido, perderá esta condición y su plaza será asignada al siguiente candidato de la lista ordenada con el baremo antes descrito.

Los estudiantes admitidos en la UIE deberán firmar un contrato de aprendizaje institucional como parte de los requisitos de ingreso y con vigencia para toda la permanencia en la institución. En este contrato se establecen las condiciones específicas de la relación entre la institución y sus estudiantes, normativas, procedimientos y los compromisos éticos de ambas partes.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

Asimismo, aquellos estudiantes con talento, pero sin capacidad económica, dispondrán de un amplio sistema de becas que les permitan cursar sus estudios en la UIE.

Los sistemas y procedimientos de selección de la UIE incluyen, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el RD 822/2021, se recoge la reserva de un 5% de plazas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes.

4.2.3 Permanencia

Normas de permanencia

Se aplicará la normativa de permanencia de la Universidad Intercontinental de la Empresa para los títulos de Máster, de cuyo contenido los estudiantes serán adecuadamente informados, especialmente en el momento de su matriculación, adoptándose las medidas precisas para dejar constancia de su conocimiento y aceptación.

Dicha normativa no será aplicable a estudiantes de intercambio procedentes de otras Universidades, que se registrarán en lo que compete a esta normativa, por el acuerdo, convenio o normativa que le afecte. Tampoco, en lo relativo a los créditos mínimos y máximos de matrícula, a los estudiantes matriculados en titulaciones conjuntas con otras universidades ni en programas de simultaneidad, que se registrarán por su normativa específica.

Disposiciones generales

La permanencia de los estudiantes estará condicionada por su aprovechamiento académico, así como por el cumplimiento de la normativa interna de la institución, la normativa de matrícula, los compromisos suscritos en los contratos de aprendizaje de cada asignatura y el Código Ético de la Universidad.



En el caso de que un estudiante no cumpla los requisitos y condiciones establecidas, será comunicada la imposibilidad de permanencia en la Universidad mediante un escrito dirigido a su domicilio de residencia.

Asistencia a las actividades formativas del plan de estudios

Los estudiantes tienen la obligación de asistir a todas las actividades previstas para cada asignatura del plan de estudios, debiendo justificar su presencia en al menos el noventa por ciento (90%). La asistencia será registrada. Lo indicado será de aplicación sin perjuicio de que los responsables académicos puedan exigir un mayor nivel de asistencia o la asistencia completa (100%) a alguna de las actividades formativas previstas en el correspondiente plan de estudios de cada título. Los responsables académicos podrán eximir parcialmente la asistencia a las actividades formativas de los estudiantes que previamente hayan comunicado la imposibilidad de acudir a las actividades formativas por motivos debidamente acreditados que impliquen el incumplimiento del deber de asistencia, comunicando de inmediato su decisión al responsable del título de Máster, quien podrá denegar la exención si no la encuentra debidamente fundamentada.

Índice Ponderado de Permanencia (IPP) / Global Performance Average (GPA)

El estudiante deberá obtener un IPP mínimo de 7 sobre 10 en el primer semestre académico y un mínimo de 7 sobre 10 acumulado para poder realizar la defensa del Trabajo Fin de Máster. En caso de no cumplir este requisito, el estudiante no podrá optar al título de Máster.

El IPP de cada estudiante se calcula como la suma de los créditos matriculados por el estudiante, multiplicados cada uno de ellos por el valor de la calificación numérica obtenida, dividida por el número total de créditos matriculados.

A efectos de su cálculo, en la siguiente tabla se establecen las equivalencias entre los sistemas de calificación numéricos y alfanuméricos.

Tabla: Equivalencia entre sistemas de calificaciones

Sistema alfanumérico	Sistema numérico	Equivalencia	
A+	10	9,0 - 10	Sobresaliente
A	9,5		
A-	9		
B+	8,5	7,0 - 8,9	Notable
B	8		
B-	7,5		
C+	7	5,0 - 6,9	Aprobado
C	6,5		
C-	6		
D+	5,5	0,0 - 4,9	Suspenso
D	5		
D-	4,5		
F	<4,5		

De la evaluación y las convocatorias

El plan docente de cada asignatura establecerá el sistema de evaluación aplicable a cada asignatura, en función de los principios contenidos en las respectivas Memorias de verificación de cada título de Máster.

La matriculación en una titulación de Máster de la UIE da derecho a dos convocatorias con dos oportunidades de evaluación.

Los estudiantes no pueden renunciar a las convocatorias, pero cabe obtener la dispensa de aquéllas a las que les resulte imposible concurrir por causa debidamente justificada, y alegada por escrito dirigido al Coordinador del título treinta días antes de la terminación del período de clases, o antes del examen si la causa que motiva la incomparecencia se produce entonces. La dispensa de la convocatoria no tiene efectos económicos y no da derecho a la devolución del importe de la matrícula.

Actuaciones académicas e informativas

Los centros de la UIE efectuarán un seguimiento personalizado de los estudiantes con el fin de ayudarles a superar las exigencias de permanencia prestando la orientación y ayuda necesarias para mejorar su rendimiento.

Otras disposiciones

Cuando existan suficientes razones y la experiencia lo aconseje, los Centros podrán proponer al Rectorado especificaciones propias a estas normas.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales o que cursan estudios a tiempo parcial, que no puedan atenerse a estas disposiciones, deberán plantear cada año su situación antes de formalizar la matrícula, a fin de adaptarla a sus posibilidades de dedicación al estudio.

4.2.4 Prácticum (actividades formativas complementarias)

Los estudiantes de la UIE en el marco del programa formativo de sus respectivos títulos, incluye cada semestre un Prácticum que tiene carácter extra-curricular. El Prácticum semestral será objeto de valoración y se evaluará con la calificación Satisfactorio/Insatisfactorio. Su duración mínima será de 25 horas/semestre de trabajo del estudiante y, al menos un 25 % de las horas consistirá en actividades de aprendizaje servicio (ApS). La realización de estas actividades por parte de los estudiantes quedará acreditada formalmente mediante un certificado emitido por la UIE y los estudiantes incorporarán a su documentación académica la realización de estas actividades según la normativa vigente. La formación complementaria se adquirirá mediante la asistencia, superación y participación en conferencias, jornadas, seminarios, visitas guiadas a empresas y organizaciones, entrenamiento es-



pecial en empresas, actividades de aprendizaje-servicio y cualquier otra forma que se establezca tanto por los responsables académicos de los títulos como por las instancias competentes de la Universidad.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UIE tiene establecidos los siguientes procedimientos y actividades de apoyo y orientación del estudiantado, una vez matriculado:

- **Jornadas de acogida.** El primer día lectivo hay una sesión de acogida para todos los estudiantes de nuevo ingreso. En dicha sesión se intenta familiarizar al estudiante con las características generales de los estudios que están a punto de comenzar. La dirección del programa les informa sobre el modelo académico de la UIE, el plan de estudios, las guías docentes, horarios, fechas de exámenes, la normativa del centro, los servicios disponibles en el centro, etc. Los diferentes responsables de área darán unas breves charlas sobre los servicios que ofrecen a los alumnos y cómo hacer uso de ellos, entre los que se encuentran el Campus Virtual, Biblioteca, Secretaría Académica, Orientación Profesional, los convenios con Universidades extranjeras etc. Este mismo día se presenta el Plan de Acción Tutorial (PAT).
- **Campus Virtual.** El primer día lectivo se explica a los estudiantes de nuevo ingreso, cómo se accede al Campus Virtual. Es una plataforma web disponible las 24 horas al día, los 365 días del año en la que se publican contenidos relevantes para los estudiantes de los diferentes cursos. Proporciona soporte para la descarga de la documentación docente, agenda propia y compartida, foro y chat e incluso realización de pruebas online según el plan de estudio previsto para cada asignatura. En esta plataforma los estudiantes pueden acceder a la información referida a su titulación, a la guía docente y a todas aquellas noticias que puedan ser de su interés.
- **Plan de Acción Tutorial (PAT).** Uno de los compromisos de la UIE con sus estudiantes es la atención personalizada, en tal sentido la universidad realiza un acompañamiento de sus estudiantes por intermedio del mentor permanente y el tutor docente, en las etapas de adaptación, permanencia y preparación para el empleo.

A lo largo de los estudios también se realizan sesiones informativas sobre actividades formativas complementarias, programas de movilidad, prácticas e inserción laboral y Trabajo de Fin de Máster, en las que se implican las distintas áreas y servicios de la Universidad.

El Plan de Acción Tutorial (PAT)

El plan de acción tutorial se sustenta en el establecimiento de un vínculo académico particular entre los tutores y el estudiante. Se trata de una relación que permitirá conocer al estudiante en otras facetas distintas de las puramente académicas, puesto que se le va a aconsejar y orientar en otros aspectos de su vida académica. Esta relación está basada, fundamentalmente, en los principios de confidencialidad, confianza, comunicación y respeto entre ambas partes. Hay dos figuras clave:

- **El mentor permanente.** En la UIE a cada estudiante se le asigna un mentor encargado de ofrecerle todo el apoyo y orientación, desde el momento de su ingreso a la institución y hasta la finalización de sus estudios. El mentor será corresponsable del desarrollo profesional y académico del estudiante.
- **El tutor docente.** En la UIE todos los profesores de las asignaturas, además de sus horas lectivas, incluyen horas de atención personalizada, individual o en grupo, con el objetivo de reforzar el aprendizaje de las competencias impartidas. Las guías docentes de las asignaturas incluyen actividades programadas de tutoría para el profesor y de obligatoria asistencia para sus estudiantes.

Las funciones básicas del PAT serán las siguientes:

- Aconsejar al estudiante en la toma de decisiones académicas de acuerdo con sus criterios, gustos, preferencias, etc.
- Orientar en la solución de dudas e inconvenientes administrativos que en el marco del curso académico puedan surgir.
- Transmitir la información precisa sobre los servicios y las actividades que se realizan en el centro y en la Universidad, y que puedan ser de interés para los estudiantes.
- Informar y fomentar la participación del estudiantado en los órganos colegiados del centro y de la Universidad, en las actividades que se desarrollan en el centro y en el propio PAT y, en general, en la vida universitaria.
- Recopilar la información necesaria para desarrollar las actuaciones del PAT relativas a su grupo de estudiantes.
- Registrar la información según lo establecido para su puesta a disposición de la coordinación del PAT y de la dirección del centro.
- Asistir a las reuniones organizativas y de desarrollo del PAT a las que sea convocado por la coordinación del PAT y/o la dirección del centro.

Asimismo, en la UIE se ofrecen los siguientes servicios:

- **Servicio de Orientación Profesional.** El centro cuenta con un servicio de orientación profesional que se encarga de preparar al estudiante para alcanzar con éxito su inserción laboral. A lo largo de los cursos, se desarrollan talleres de redacción de currículo y simulacros de entrevistas de trabajo. Además, el responsable de orientación y desarrollo profesional se entrevista con el estudiante para conocer mejor sus inquietudes laborales y poder encajar su perfil a las diferentes ofertas de prácticas en empresas.
- **Servicio de Atención Especializado.** Los estudiantes con necesidades especiales cuentan con este servicio que se encarga de la participación y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad y la equidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Un elemento que favorece las distintas medidas de integración es el Protocolo de actuación con personas discapacitadas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6



La transferencia y reconocimiento de créditos se realizará en concordancia con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre y según la normativa de la Universidad Intercontinental de la Empresa aprobada por acuerdo de su Consejo Rector mediante resolución del 15 de septiembre de 2021.

El sistema de reconocimiento de créditos de la UIE está basado en la acreditación de competencias y se podrá reconocer créditos en los estudios oficiales de Máster teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios de la titulación y las adquiridas en otras enseñanzas cursadas por el estudiante o en una previa experiencia profesional.

Se podrán reconocer créditos por:

- Estudios universitarios previos de nivel de Máster realizados en otra universidad española o extranjera.
- Estudios en otras enseñanzas superiores oficiales del mismo nivel o en títulos propios
- Experiencia profesional o laboral

El reconocimiento se hará preferentemente con cargo a asignaturas y siempre que la formación recibida garantice que se cubran y alcancen al menos el 75% de los contenidos y competencias de las asignaturas de la titulación de destino. No obstante, podrán ser reconocidos créditos correspondientes a asignaturas cursadas sin necesidad de establecer una correspondencia con asignaturas del plan de destino.

En ningún caso, el Trabajo Fin de Máster podrá ser objeto de reconocimiento de créditos.

El reconocimiento de créditos por estudios universitarios previos, otras enseñanzas universitarias oficiales del mismo nivel, títulos propios o experiencia profesional o laboral, no incorporará la calificación de los mismos y no se tendrá en cuenta en el cálculo de la nota media del expediente.

Reconocimiento de créditos por asignaturas de otros Másteres de la UIE

Los responsables de los Másteres podrán autorizar el reconocimiento de créditos de asignaturas pertenecientes a otros Másteres de la UIE teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios.

Los créditos se podrán reconocer con calificación cuando los responsables de los Másteres consideren que las asignaturas reconocidas se integran en el plan de estudios del Máster de destino. En estos casos, las calificaciones computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente académico. Cuando no sea así, se incorporarán al expediente del estudiante como reconocidas y sin calificación, por lo que no computarán en el cálculo de la nota media.

Estudios cursados en titulaciones oficiales en universidades extranjeras

La Universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UIE o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de los estudios extranjeros.

La UIE reconocerá, en los términos establecidos en la normativa de gestión académica de programas de intercambio, los créditos obtenidos en universidades extranjeras cuando el estudiante participe en programas de intercambio, con su correspondiente calificación.

Fuera de los programas de intercambio, para el reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones extranjeras será requisito indispensable que la titulación de origen tenga carácter oficial en el país de la institución que expide el título y que todas las certificaciones académicas sean expedidas por autoridades competentes para expedir títulos de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas del Estado del que procedan. Si la titulación de origen está adaptada al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y utiliza el sistema de créditos ECTS, los créditos reconocidos, en su caso, corresponderán a los créditos de las asignaturas de origen. Si la titulación de origen no hace uso del sistema de créditos ECTS, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del centro será la encargada de establecer el número de créditos reconocidos a partir de la formación recibida, garantizando que cada crédito reconocido se hace con cargo a unas horas docentes de al menos el 35% del valor del crédito.

Enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral

La experiencia laboral y profesional acreditada para poder ser reconocida deberá estar relacionada con las competencias inherentes al título oficial para el que se pretenda su reconocimiento. Para el reconocimiento de las prácticas externas solo se considerarán periodos de actividad profesional demostrada de, al menos, 150 horas.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que cons-



tituyen el plan de estudios; salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado sustitutivo de un título propio previo.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los estudiantes que por su procedencia académica carecen de formación en temas relacionados con la Contabilidad, las Finanzas o la Estadística, deberán realizar unos cursos de nivelación que les proporcionarán los conocimientos necesarios para cursar el programa de forma satisfactoria. Dichos estudiantes serán informados en su admisión al máster de la obligación de realizar estos estudios.

Se ofrecerán en las primeras semanas de septiembre, justo antes del comienzo del máster, y en ellos se impartirán dos cursos: Contabilidad y Finanzas y Métodos Cuantitativos.

Contabilidad y Finanzas (4 ECTS)

El objetivo de este curso es introducir al estudiante en el ámbito de la información económico-financiera como instrumento necesario en el proceso de toma de decisiones empresariales. El curso muestra al estudiante como los sistemas contables se utilizan para plasmar el día a día de una empresa a nivel financiero, poniendo especial énfasis en la comprensión de la terminología contable. Además, se plantean situaciones a las que el estudiante se podría enfrentar en una empresa y que requerirán que interprete la información financiera de forma correcta.

Resultados del aprendizaje:

- Conocer las bases conceptuales de la contabilidad y comprender los principales Estados Económico Financieros.
- Utilizar el sistema contable como instrumento informativo al servicio del proceso de toma de decisiones.

Métodos Cuantitativos (2 ECTS)

El objetivo de este curso es acercar al estudiante los conceptos básicos relacionados con la estadística descriptiva, el cálculo de probabilidades y la inferencia estadística, introduciendo el uso de la hoja de cálculo para el tratamiento de datos. A partir de los datos de una encuesta, se realizarán representaciones gráficas, se obtendrán los principales estadísticos descriptivos y se aplicarán técnicas de estadística inferencial.

Resultados del aprendizaje:

- Ser capaz de identificar los aspectos estadísticos dentro de un problema empírico y aplicar correctamente las técnicas descriptivas e inferenciales a situaciones empresariales concretas.
- Obtener información útil para la toma de decisiones empresariales a partir del análisis de datos utilizando conceptos estudiados en la materia.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Introductoria
Expositiva y Participativa
Guiada
Personalizada (Individual / Grupal)
Autónoma
Aprendizaje Servicio (ApS)
Autoevaluación continua
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Primer Contacto y Motivación
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso
Clase Magistral
Charlas Invitadas de Expertos
Metodología UIE
Resolución de Problemas y Ejercicios
Actividad en el Campus Virtual UIE
Estudio de Contenidos
Elaboración de Proyectos y Trabajos
Estudio de Casos
Seminarios
Debates y Discusiones
Exposiciones
Juegos, Concursos y Competencias
Recreación de un Entorno Laboral
Uso de Herramientas de Software
Prácticas de Laboratorio
Prácticas Externas
Aprendizaje Servicio (ApS)
Tutorías
Contrato de Aprendizaje
Portafolio (Portfolio Assessment)
Foros de Discusión
Análisis y Síntesis de Material Documental
Seguimiento y Finalización
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas Parciales
Prueba Parcial Final
Proyectos
Exposición
Actividad en el Campus Virtual



Participación, Actividades Diarias y Voluntariado		
Memoria y Defensa (TFG/TFM/PE)		
Portafolio Digital		
Recuperar		
Aprendizaje Servicio (ApS)		
5.5 NIVEL 1: Transversal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Investigación y Sostenibilidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la Investigación Académica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Sostenibilidad e Innovación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
Sí		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Materia: Investigación y Sostenibilidad</p> <p>Asignaturas: Metodología de la Investigación Académica y Sostenibilidad e Innovación</p> <p>Asignatura: Metodología de la Investigación Académica (6 ECTS)</p> <p>Conocer el método científico como base de todo proceso de investigación. Aplicar el método científico en el diseño y ejecución de investigaciones académicas. Conocer los distintos tipos de fuentes de datos. Establecer el tipo de investigación más adecuada para cada caso. Diseñar y realizar tanto investigaciones cualitativas como cuantitativas. Extraer conclusiones relevantes de una investigación, así como reconocer tanto sus limitaciones como las líneas futuras de trabajo. Redactar documentos claros, concisos y creíbles, con rigor académico y profesional. Incorporar de manera correcta las ideas y aportaciones de otros autores, evitando el plagio mediante el uso de métodos de citación correctos.</p> <p>Asignatura: Sostenibilidad e Innovación (6 ECTS)</p> <p>Entender la sostenibilidad como un conjunto de factores que añaden valor a la organización y a su entorno. Integrar la sostenibilidad en la empresa a través de la planificación estratégica. Profundizar en la economía circular y conocer las nuevas oportunidades de negocio que ofrece. Analizar el impacto de la empresa en la sociedad y gestionarlo a través del diseño de soluciones innovadoras. Entender la innovación como una solución para los problemas sociales. Poder innovar poniendo el foco en la sostenibilidad. Tener los conocimientos para poder emprender un negocio sostenible. Desarrollar estrategias de creación de nuevos negocios.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Materia: Investigación y Sostenibilidad</p> <p>Asignaturas: Metodología de la Investigación Académica y Sostenibilidad e Innovación</p> <p>Asignatura: Metodología de la Investigación Académica (6 ECTS)</p> <p>El objetivo de esta asignatura es que el estudiante desarrolle las competencias fundamentales para realizar una investigación académica. Se trata de establecer un proceso metodológico que le permita, de manera ordenada y coherente, llevar a cabo una investigación para producir conocimiento con el mayor rigor académico.</p> <p>Para ello, se abordarán los siguientes contenidos:</p> <p>1. La investigación académica y el método científico</p>			



2. Fuentes de datos
3. Investigación cualitativa
4. Investigación cuantitativa
5. Presentación de los resultados
6. Elaboración de un texto académico
7. El Trabajo Fin de Máster
8. Normas APA

Asignatura: Sostenibilidad e Innovación (6 ECTS)

El objetivo principal de esta asignatura es que el estudiante comprenda la importancia del desarrollo sostenible y la innovación responsable en la estrategia de la empresa, adquiriendo la concienciación y el compromiso personal necesarios para convertirse en agente de cambio e impulsor de una transformación sostenible.

Para ello, se abordarán los siguientes contenidos:

1. Desarrollo sostenible
2. Economía circular
3. Estrategia y gestión de la sostenibilidad
4. Cultura empresarial y responsabilidad social corporativa
5. Innovación social
6. Emprendimiento sostenible
7. Nuevos negocios y emprendimiento
8. Innovación y creatividad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Metodologías docentes

En todas las asignaturas de la UIE se elaboran las Guías Docentes para cada semestre académico, que incluyen entre otras cosas la planificación de las actividades y metodologías docentes a utilizar. Las metodologías disponibles en la UIE y las que se incorporen en el futuro, podrán ser utilizadas por los docentes, bien sea como nueva incorporación o en reemplazo de alguna ya existente, al inicio o a lo largo del semestre académico, todo en armonía con los principios de calidad y mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje de la UIE, siempre que se mantengan los porcentajes de presencialidad, con la previa autorización de la coordinación académica y la respectiva actualización de los contratos de aprendizaje.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.

CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos.

CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Demostrar responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.

CT03 - Aplicar el pensamiento científico, crítico y autocrítico con mentalidad abierta a las ideas de los demás.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE12 - Generar alternativas innovadoras y evaluar su potencial como nuevas ideas de negocio y proyectos emprendedores.		
CE13 - Formular y gestionar proyectos empresariales en el marco del desarrollo sostenible.		
CE14 - Desarrollar una investigación académica rigurosa resultante de aplicar las metodologías y técnicas adecuadas a los objetivos perseguidos por la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introductoria	4	100
Expositiva y Participativa	52	100
Guiada	42	100
Personalizada (Individual / Grupal)	6	100
Autónoma	192	0
Autoevaluación continua	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Clase Magistral		
Charlas Invitadas de Expertos		
Metodología UIE		
Resolución de Problemas y Ejercicios		
Actividad en el Campus Virtual UIE		
Estudio de Contenidos		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Estudio de Casos		
Seminarios		
Debates y Discusiones		
Exposiciones		
Juegos, Concursos y Competencias		
Recreación de un Entorno Laboral		
Uso de Herramientas de Software		
Aprendizaje Servicio (ApS)		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Foros de Discusión		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
Seguimiento y Finalización		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Parciales	15.0	30.0
Proyectos	20.0	30.0
Exposición	10.0	20.0
Actividad en el Campus Virtual	5.0	10.0
Participación, Actividades Diarias y Voluntariado	10.0	20.0



Portafolio Digital	5.0	10.0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Especialización		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión Empresarial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Finanzas Corporativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y Gestión de Marketing		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Negocios Globales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas de Información e Inteligencia de Negocio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Materia: Gestión Empresarial</p> <p>Asignaturas: Finanzas Corporativas, Planificación y Gestión de Marketing, Negocios Globales y Sistemas de Información e Inteligencia de Negocio.</p> <p>Asignatura: Finanzas Corporativas (6 ECTS)</p> <p>Interpretar los diferentes estados financieros. Analizar proyectos de inversión. Plantear alternativas de estructura de capital para financiar proyectos. Elegir una estructura financiera que maximice el valor de la empresa. Conocer los métodos para la valoración de empresas. Elaborar estados financieros previsionales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de tesorería). Diseñar e implantar un sistema de planificación adaptado a las características particulares de los diversos tipos de empresas. Diseñar y calcular métricas de control para poder analizar desviaciones respecto a lo presupuestado.</p> <p>Asignatura: Planificación y Gestión de Marketing (6 ECTS)</p> <p>Conocer las teorías explicativas de la conducta del consumidor y comprender la complejidad del proceso de compra. Analizar la información del mercado y de la propia empresa para desarrollar en base a ella nuevas políticas comerciales y de marketing. Diseñar la propuesta de valor de la empresa a partir del conocimiento del consumidor/cliente. Comprender y dominar las herramientas de marketing offline y online, conectando los recursos y capacidades de la empresa a las oportunidades de sus mercados. Analizar y utilizar las herramientas tecnológicas que facilitan el desarrollo del comercio electrónico en las empresas. Diseñar, desarrollar e implementar un plan de marketing, tanto para el ámbito de los productos como en el ámbito de los servicios.</p> <p>Asignatura: Negocios Globales (6 ECTS)</p> <p>Ser consciente de la importancia de la internacionalización como instrumento básico de la competitividad de la empresa. Comprender el proceso de internacionalización de una empresa. Analizar los riesgos inherentes al comercio exterior. Conocer la operativa del comercio internacional minimizando riesgos logísticos. Conocer las principales diferencias culturales con otros países.</p> <p>Asignatura: Sistemas de Información e Inteligencia de Negocio (6 ECTS)</p> <p>Entender las principales características de la sociedad del conocimiento y de la transformación digital. Evaluar las necesidades y soluciones de digitalización para una empresa. Conocer los principales Sistemas de Gestión Empresarial. Aplicar Business Intelligence como sistema de control empresarial. Aplicar técnicas estadísticas a los datos del día a día de una empresa. Conocer las nuevas posibilidades ofrecidas por el Big Data. Aplicar técnicas de Big Data a situaciones concretas de una empresa. Conocer aplicaciones de la Inteligencia Artificial y el Machine Learning. Aplicar sistemas de conectividad y almacenamiento. Gestionar la seguridad de la información en una empresa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Materia: Gestión Empresarial

Asignaturas: Finanzas Corporativas, Planificación y Gestión de Marketing, Negocios Globales y Sistemas de Información e Inteligencia de Negocio

Asignatura: Finanzas Corporativas (6 ECTS)

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para analizar la información económico-financiera de la empresa, estudiar la viabilidad de los proyectos de inversión y definir la estructura financiera adecuada. Asimismo, podrá establecer un sistema de planificación y control adaptado a las características particulares de los diversos tipos de empresas.

Para ello, se abordarán los siguientes contenidos:

1. Diagnóstico patrimonial, económico y financiero. Análisis avanzado de los estados financieros a través de ratios.
2. Componentes y tipologías de proyectos de inversión. Análisis dinámico de las decisiones de inversión.
3. Alternativas de estructura de capital para financiar proyectos. El papel de las decisiones de financiación en la gestión de la empresa.
4. Métodos de valoración de empresas: DCF y múltiplos comparables.
5. Estados financieros previsionales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de tesorería). Análisis de los efectos sobre los mismos de las variaciones en las hipótesis de partida.
6. El Cuadro de Mando como una herramienta integral de seguimiento y control.

Asignatura: Planificación y Gestión de Marketing (6 ECTS)

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante una visión global y estructurada del marketing, profundizando en las diferentes técnicas que permiten adecuar la oferta de la empresa a las necesidades del cliente y mejorar la comunicación con este.

Para ello, se abordarán los siguientes contenidos:

1. El entorno del marketing. Análisis competitivo avanzado: tendencias sectoriales y nuevos retos.
2. Comportamiento del consumidor: cambios y tendencias.
3. Sistemas y herramientas de inteligencia comercial.
4. Segmentación de mercados: proceso, técnicas y criterios.
5. Estrategia de posicionamiento y propuesta de valor.
6. Políticas de marketing.
 - 6.1. Políticas de producto: análisis de la cartera de productos, herramientas de creatividad y desarrollo de nuevos productos.
 - 6.2. Política de precios: métodos de fijación.
 - 6.3. Política de distribución: selección de canales e impacto del e-commerce.
 - 6.4. Política de comunicación: desarrollo y gestión de la comunicación integral de la empresa en la era digital.
7. Plan de Marketing: análisis interno y externo, objetivos, estrategias y políticas operativas, presupuesto, cronograma y cuadro de mando.

Asignatura: Negocios Globales (6 ECTS)

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante comprenda los motores de la globalización, el proceso de internacionalización y cómo el entorno económico global influye en la competitividad de las empresas en un mundo interconectado.

Se presta especial atención a los procesos de globalización mundial del comercio, para que el egresado pueda desenvolverse en este marco y abordar con éxito el objetivo de competir en los mercados internacionales.

Para ello, se abordarán los siguientes contenidos:

1. Economía mundial. El entorno internacional de los negocios. Los factores que influyen la economía global. Los grandes mercados internacionales. Los beneficios del comercio internacional. Análisis del entorno político. Los desafíos de la globalización.
2. La internacionalización como estrategia empresarial. El plan de internacionalización. La función directiva en el plan. Estrategias organizativas para procesos de internacionalización.
3. Proceso de internacionalización. Formas de acceso a los mercados internacionales. La investigación de mercados internacionales. Identificación de las necesidades desatendidas en otros mercados. La política de producto en el Marketing Internacional: la importancia de la marca y del "Made In". La política de precio, de distribución y de comunicación en el Marketing Internacional. Gestión intercultural.



4. Operativa del comercio exterior El Código Aduanero Comunitario (CAC). Sistema armonizado de designación y codificación de mercancías. Despacho aduanero de las mercancías. Características de los distintos medios de transporte. Los Incoterms en el transporte. Conocimiento práctico de los medios de Cobro y Pago internacionales.

Asignatura: Sistemas de Información e Inteligencia de Negocio (6 ECTS)

Esta asignatura introducirá al estudiante en la sociedad del conocimiento, profundizando en el entorno digital y en diferentes tecnologías de la información destinadas a mejorar y optimizar las empresas desde el punto de vista tecnológico, lo que incluye cómo obtener información, analizarla, trabajar con ella de forma eficiente y extraer conclusiones para optimizar la organización e incluso detectar nuevas oportunidades, protegiendo en todo momento los datos.

Para ello, se abordarán los siguientes contenidos:

1. Economía digital y sociedad del conocimiento
2. Principales aplicaciones de los Sistemas de Gestión Empresarial
3. Características de los ERP y los CRM: funcionalidades ofrecidas, estructura, etc.
4. Aplicaciones de Business Intelligence
5. Los servicios de Big Data y el papel de los analistas de datos en las empresas
6. Data Science: análisis e interpretación de datos mediante técnicas estadísticas
7. Machine learning e Inteligencia Artificial
8. Sistemas de conectividad y almacenamiento: 5G, Cloud, Edge y Fog Computing
9. Gestión de la seguridad de la información y análisis de riesgos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Metodologías docentes

En todas las asignaturas de la UIE se elaboran las Guías Docentes para cada semestre académico, que incluyen entre otras cosas la planificación de las actividades y metodologías docentes a utilizar. Las metodologías disponibles en la UIE y las que se incorporen en el futuro, podrán ser utilizadas por los docentes, bien sea como nueva incorporación o en reemplazo de alguna ya existente, al inicio o a lo largo del semestre académico, todo en armonía con los principios de calidad y mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje de la UIE, siempre que se mantengan los porcentajes de presencialidad, con la previa autorización de la coordinación académica y la respectiva actualización de los contratos de aprendizaje.

Prácticas

Las prácticas y/o laboratorios se desarrollan en la propia aula de clase mediante el uso de ordenadores portátiles por parte de cada estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.

CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.

CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT04 - Resolver problemas y tomar decisiones aplicando los conocimientos, métodos y herramientas en su ámbito académico y profesional.

CT09 - Utilizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para comunicarse en entornos digitales.

CT10 - Seleccionar y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de su campo de estudio y profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE01 - Analizar el entorno en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.		
CE02 - Interpretar la información contable, tanto desde una perspectiva financiera, destinada a los accionistas y otros sujetos externos, como la interna, destinada al control.		
CE03 - Resolver problemas de valoración financiera, y afrontar tanto decisiones de financiación como de inversión empresarial.		
CE04 - Elaborar el plan de marketing de una compañía.		
CE05 - Conseguir un conocimiento global de todos los aspectos que tienen incidencia en la internacionalización de la empresa.		
CE06 - Demostrar inteligencia intercultural para actuar profesionalmente con eficacia en entornos empresariales multiculturales.		
CE11 - Obtener información relevante, fiable y estructurada mediante el uso de las tecnologías de la información para la toma de decisiones y resolución de problemas en el ámbito empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introductoría	8	100
Expositiva y Participativa	94	100
Guiada	90	100
Personalizada (Individual / Grupal)	12	100
Autónoma	386	0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0	0
Autoevaluación continua	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Clase Magistral		
Charlas Invitadas de Expertos		
Metodología UIE		
Resolución de Problemas y Ejercicios		
Actividad en el Campus Virtual UIE		
Estudio de Contenidos		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Estudio de Casos		
Seminarios		
Debates y Discusiones		
Exposiciones		
Juegos, Concursos y Competencias		
Recreación de un Entorno Laboral		
Uso de Herramientas de Software		
Aprendizaje Servicio (ApS)		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Foros de Discusión		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Parciales	15.0	50.0



Proyectos	10.0	30.0
Exposición	5.0	20.0
Actividad en el Campus Virtual	5.0	10.0
Participación, Actividades Diarias y Voluntariado	5.0	20.0
Portafolio Digital	5.0	10.0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0.0	30.0
NIVEL 2: Estrategia y Dirección		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Liderazgo y Dirección de Personas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Estrategia Competitiva					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		6		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
		6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
Sí		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>Materia: Estrategia y Dirección</p> <p>Asignaturas: Liderazgo y Dirección de Personas y Estrategia Competitiva</p> <p>Asignatura: Liderazgo y Dirección de Personas (6 ECTS)</p> <p>Comprender el papel que juega el personal de la empresa, particularmente el directivo. Adquirir una mayor conciencia del significado del liderazgo personal y de la influencia en el funcionamiento de la empresa. Analizar las destrezas directivas del propio estudiante, identificando sus cualidades y algunas de sus carencias. Conocer las dificultades que cada estudiante tiene en su comunicación y desarrollar actitudes adecuadas para afrontarlas. Diseñar una presentación efectiva, tanto individual como en equipo. Conocer las distintas técnicas de negociación. Desarrollar en el estudiante una orientación y capacidad colaborativa en la resolución de procesos de negociación. Desarrollar las destrezas necesarias para liderar equipos multiculturales y diversos.</p> <p>Asignatura: Estrategia Competitiva (6 ECTS)</p> <p>Conocer en profundidad los desarrollos teóricos y empíricos más relevantes dentro del campo de la dirección estratégica. Diagnosticar la situación estratégica de la empresa. Evaluar diversas alternativas estratégicas de manera crítica y razonada. Diseñar, implantar y controlar la solución estratégica adecuada para una empresa. Conocer las responsabilidades de los directivos en las empresas, y sus repercusiones para la supervivencia y desarrollo de cada proyecto.</p>					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
<p>Materia: Estrategia y Dirección</p> <p>Asignaturas: Liderazgo y Dirección de Personas y Estrategia Competitiva</p> <p>Asignatura: Liderazgo y Dirección de Personas (6 ECTS)</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es trabajar las habilidades que el estudiante debe poseer como futuro directivo de una empresa, prestando especial atención a la de la aportación de la estructura humana en la implantación de la estrategia empresarial.</p> <p>Para ello, se abordarán los siguientes contenidos:</p>					



1. Políticas de personas: su integración en el proyecto empresarial. Principales retos y tendencias relacionados con los recursos humanos en la actualidad.
2. Liderazgo y transformación de la organización. Tipos de liderazgo y desarrollo personal en el proceso de cambio y transformación de las organizaciones
3. Equipos de alto rendimiento. Arquitectura de equipos sanos y efectivos.
4. Herramientas de gestión emocional y comunicación empática.
5. Presentaciones de alto impacto. Las bases de una buena presentación: representación visual y discurso oral.
6. El proceso de negociación: visión metodológica y práctica.

Asignatura: Estrategia Competitiva (6 ECTS)

El objetivo principal de esta asignatura es que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para definir e implantar la estrategia en una empresa. Es decir, proporciona al estudiante una visión global de la empresa, de las relaciones que existen entre los diferentes departamentos.

Para ello, se abordarán los siguientes contenidos:

1. Evolución del pensamiento estratégico.
2. Misión, visión y valores.
3. Análisis externo: análisis PESTEL; valor y evolución del mercado; análisis de competidores y sustitutivos; análisis de clientes; barreras de entrada y salida del sector.
4. Análisis interno: definición de la estrategia; modelo de negocio: cadena de valor y procesos estratégicos; el soporte humano, técnico y financiero.
5. Análisis de las decisiones estratégicas de la empresa: integración vertical, diversificación, internacionalización, deslocalización, acuerdos de colaboración, redes empresariales, fusiones y adquisiciones.
6. Definición de objetivos estratégicos.
7. Herramientas de análisis para el diagnóstico y diseño de la estrategia empresarial: DAFO, CANVAS, ISHIKAWA;
8. Implantación y control de la estrategia: el cuadro de mando integral como herramienta de control.
9. Gestión integrada de la empresa: la empresa desde una perspectiva gerencial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Metodologías docentes

En todas las asignaturas de la UIE se elaboran las Guías Docentes para cada semestre académico, que incluyen entre otras cosas la planificación de las actividades y metodologías docentes a utilizar. Las metodologías disponibles en la UIE y las que se incorporen en el futuro, podrán ser utilizadas por los docentes, bien sea como nueva incorporación o en reemplazo de alguna ya existente, al inicio o a lo largo del semestre académico, todo en armonía con los principios de calidad y mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje de la UIE, siempre que se mantengan los porcentajes de presencialidad, con la previa autorización de la coordinación académica y la respectiva actualización de los contratos de aprendizaje.

Prácticas

Las prácticas y/o laboratorios se desarrollan en la propia aula de clase mediante el uso de ordenadores portátiles por parte de cada estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos.

CG05 - Actuar con eficacia en una variedad de roles de equipo y asumir funciones de liderazgo.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Demostrar una conducta ética y estética con responsabilidad social y profesional.

CT06 - Demostrar capacidad de mantenerse cambiando, aprendiendo y reinventándose.



CT07 - Demostrar capacidad de iniciativa, innovación, emprendimiento y de mejora continua.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Analizar el entorno en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.		
CE07 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos de personas.		
CE08 - Elaborar un plan de recursos humanos de una empresa.		
CE09 - Diagnosticar la situación estratégica de una compañía, para diseñar, implantar y controlar planes de acción a largo plazo.		
CE10 - Relacionar las diferentes funciones empresariales y explicar el funcionamiento de la empresa en su conjunto, así como las interdependencias funcionales de los distintos departamentos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introductoria	4	0
Expositiva y Participativa	46	100
Guiada	46	100
Personalizada (Individual / Grupal)	6	100
Autónoma	192	0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0	0
Autoevaluación continua	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Clase Magistral		
Charlas Invitadas de Expertos		
Metodología UIE		
Resolución de Problemas y Ejercicios		
Actividad en el Campus Virtual UIE		
Estudio de Contenidos		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Seminarios		
Debates y Discusiones		
Exposiciones		
Juegos, Concursos y Competencias		
Recreación de un Entorno Laboral		
Uso de Herramientas de Software		
Aprendizaje Servicio (ApS)		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Foros de Discusión		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
Seguimiento y Finalización		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Parciales	20.0	40.0
Proyectos	10.0	40.0



Exposición	10.0	40.0
Actividad en el Campus Virtual	5.0	10.0
Participación, Actividades Diarias y Voluntariado	5.0	20.0
Portafolio Digital	5.0	10.0
Aprendizaje Servicio (ApS)	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas Curriculares		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Práctica Externa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Materia/Asignatura: Prácticas Externas (6 ECTS)</p> <p>Los resultados de aprendizaje, además del desarrollo de las competencias señaladas para la asignatura, en especial las básicas, generales y transversales, se vinculan a tres aspectos fundamentales: Formación Académica, Formación Laboral y Formación Personal. Formación Académica: Fortalecer y aplicar las competencias adquiridas en la titulación. Formación Laboral: Integrarse en un contexto profesional como un nuevo escenario donde desarrollarse, con normas y procedimientos distintas, en donde aprender y desarrollar otras competencias que consoliden su perfil. Formación Personal: Contribuir a fortalecer la personalidad, la comunicación, la adaptación, los valores y el compromiso.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia/Asignatura: Prácticas Externas (6 ECTS)</p> <p>El contenido incluye las actividades realizadas por los/as estudiantes en empresas, entidades y organismos, que tengan por objeto poner en práctica la formación académica siempre que dicha actividad guarde relación con su formación. 1. Taller de introducción UIE para prácticas externas. 2. Plan de trabajo en la Empresa. (Según la reglamentación correspondiente de la UIE) 3. Memoria y Defensa</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las competencias específicas de las prácticas externas dependen del proyecto particular que desarrolla cada estudiante en la empresa. La evaluación de las prácticas externas se realiza según lo establecido en el reglamento correspondiente de la UIE.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.		
CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.		
CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos.		
CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.		
CG05 - Actuar con eficacia en una variedad de roles de equipo y asumir funciones de liderazgo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Demostrar una conducta ética y estética con responsabilidad social y profesional.		
CT02 - Demostrar responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.		
CT03 - Aplicar el pensamiento científico, crítico y autocrítico con mentalidad abierta a las ideas de los demás.		
CT04 - Resolver problemas y tomar decisiones aplicando los conocimientos, métodos y herramientas en su ámbito académico y profesional.		
CT05 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y al aprendizaje experiencial.		
CT06 - Demostrar capacidad de mantenerse cambiando, aprendiendo y reinventándose.		
CT07 - Demostrar capacidad de iniciativa, innovación, emprendimiento y de mejora continua.		
CT08 - Demostrar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.		
CT09 - Utilizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para comunicarse en entornos digitales.		
CT10 - Seleccionar y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de su campo de estudio y profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introductoría	2	100
Personalizada (Individual / Grupal)	3	100
Autónoma	144	100
Autoevaluación continua	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Actividad en el Campus Virtual UIE		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Uso de Herramientas de Software		
Prácticas Externas		



Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
Seguimiento y Finalización		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, Actividades Diarias y Voluntariado	5.0	20.0
Memoria y Defensa (TFG/TFM/PE)	70.0	90.0
Portafolio Digital	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Integración Final		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Materia/Asignatura: Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)</p> <p>Integrar todos los conocimientos adquiridos en el máster, afrontando un problema en el ámbito empresarial. Aplicar los principios de sostenibilidad empresarial en el desarrollo del proyecto. Presentar y defender un proyecto ante un público heterogéneo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia/Asignatura: Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)</p> <p>El objetivo del Trabajo Fin de Máster es que el estudiante ponga en práctica de forma conjunta todos los conocimientos adquiridos a lo largo del máster. Para ello, realizará un proyecto de creación de empresa, un plan estratégico o un proyecto de análisis de un área concreta de la empresa. recorriendo las etapas del proceso de análisis estratégico:</p>		



1. Diagnóstico externo: análisis del entorno general (económico, político-normativo, social, tecnológico...) y análisis del entorno específico (proveedores, clientes, competidores, barreras de entrada y salida, sustitutos...)
2. Diagnóstico interno (sólo en el caso de empresas ya existentes): análisis del negocio (producto-mercado), análisis del soporte, análisis de los procesos y análisis de la cultura empresarial
3. Diseño de la propuesta estratégica
4. Elaboración de los planes funcionales
5. Conclusiones sobre la viabilidad del proyecto

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos para poder defender el TFM

- Haber superado todos los ECTS de la titulación
- Acreditar al menos un nivel B1 de inglés de negocios del Marco Común de Referencia para las lenguas (MCER)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Utilizar las técnicas que permiten obtener y analizar la información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto empresarial.

CG02 - Utilizar el potencial de las tecnologías de vanguardia para contribuir a la mejora de la competitividad de la empresa.

CG03 - Tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática, creativa y con juicio crítico, tomando decisiones con información incompleta y asumiendo riesgos.

CG04 - Comunicarse de forma correcta, tanto oralmente como por escrito, en cualquier ámbito y con el apoyo de la tecnología más actual.

CG05 - Actuar con eficacia en una variedad de roles de equipo y asumir funciones de liderazgo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Demostrar una conducta ética y estética con responsabilidad social y profesional.

CT02 - Demostrar responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.

CT03 - Aplicar el pensamiento científico, crítico y autocrítico con mentalidad abierta a las ideas de los demás.

CT04 - Resolver problemas y tomar decisiones aplicando los conocimientos, métodos y herramientas en su ámbito académico y profesional.

CT05 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional y al aprendizaje experiencial.

CT06 - Demostrar capacidad de mantenerse cambiando, aprendiendo y reinventándose.

CT07 - Demostrar capacidad de iniciativa, innovación, emprendimiento y de mejora continua.

CT08 - Demostrar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.

CT09 - Utilizar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para comunicarse en entornos digitales.

CT10 - Seleccionar y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de su campo de estudio y profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE15 - Elaborar un proyecto de creación de empresa, un plan estratégico o un proyecto de análisis de un área concreta de la empresa y defenderlo ante profesionales de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Introductoria	2	100
Personalizada (Individual / Grupal)	12	100
Autónoma	135	0
Autoevaluación continua	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Primer Contacto y Motivación		
Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso		
Actividad en el Campus Virtual UIE		
Elaboración de Proyectos y Trabajos		
Uso de Herramientas de Software		
Aprendizaje Servicio (ApS)		
Tutorías		
Contrato de Aprendizaje		
Portafolio (Portfolio Assessment)		
Análisis y Síntesis de Material Documental		
Seguimiento y Finalización		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, Actividades Diarias y Voluntariado	5.0	20.0
Memoria y Defensa (TFG/TFM/PE)	70.0	90.0
Portafolio Digital	5.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Intercontinental de la Empresa	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	40	40	40
Universidad Intercontinental de la Empresa	Profesor Titular	50	100	50
Universidad Intercontinental de la Empresa	Profesor Visitante	10	50	10
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	90
2	Tasa de éxito	95
3	Tasa de evaluación	90
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad Intercontinental de la Empresa dispone de procedimientos que le permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje y, con ello, determinar el grado en el que los estudiantes logran adquirir las competencias previstas.</p> <p>En la UIE, la formalización de contratos de aprendizaje se considera de gran relevancia dado que conlleva una implicación activa del estudiante, del profesor y de la propia institución, tanto en el establecimiento de las competencias y de los resultados de aprendizaje previstos, como en la definición de los propios mecanismos de evaluación.</p> <p>En lo relativo a la evaluación y el control del aprendizaje, cabe destacar la autoevaluación continua, de aplicación a todas las asignaturas que conforman la titulación y en la que participan activamente estudiantes y profesores en puntos estratégicos del período lectivo. Esta autoevaluación continua garantiza a la institución agilidad en la toma de decisiones para el establecimiento, si fuese preciso, de acciones de mejora.</p> <p>Además, en cada asignatura se establecen los correspondientes mecanismos de evaluación continua, tales como exámenes o desarrollo de trabajos de carácter individual o grupal, que permiten al profesor y al estudiante la evaluación del aprendizaje a lo largo del período de impartición de la materia.</p> <p>El seguimiento continuo del desarrollo del título y, en concreto, del avance en la consecución de los resultados de aprendizaje previstos le corresponde al Coordinador de Titulación en estrecha colaboración con el personal docente de cada asignatura.</p> <p>En el caso de la gestión de los programas de movilidad, de la gestión de las prácticas externas y del desarrollo del Trabajo de Fin de Máster, es el personal docente asignado como tutor en cada ámbito el que se encarga de trasladar la información relativa a los resultados de aprendizaje de los estudiantes al Coordinador de Titulación.</p> <p>Cabe resaltar también el programa de Programa de Acción Tutorial de la UIE, dado que garantiza que cada estudiante pueda dirigirse a la persona que haya sido designada como su mentor, a través de las reuniones planificadas o en cualquier momento del curso académico en que resulte preciso, tanto para valorar el desarrollo académico del estudiante como para ofrecer orientación ante cualquier duda o incidencia que pueda surgir. Los mentores reportan la información al Coordinador de Titulación, quien asegura su análisis y, si procede, la toma de las acciones que resulten oportunas.</p> <p>El Comité de Coordinación Académica de la UIE, en estrecha colaboración con los Coordinadores de Titulación, juega un papel relevante en los procesos de diseño, implantación, seguimiento, análisis y mejora continua de las titulaciones. Así, en las reuniones que se realizan con periodicidad mensual se analizan los aspectos relevantes relacionados con el desarrollo de las titulaciones tales como la planificación y desarrollo de la enseñanza, los procesos de coordinación docente, los mecanismos de evaluación del aprendizaje, la orientación académica y las necesidades educativas específicas, los resultados académicos o los resultados de los análisis de satisfacción de los grupos de interés, entre otros. Todo ello permite a la universidad estar en disposición de introducir las acciones correctivas o de mejora que se precisen.</p>		



La Comisión de Garantía Interna de Calidad, en la cual intervienen representantes de los diferentes grupos de interés involucrados en el título también mantiene diversas reuniones a lo largo del curso académico con el fin de llevar a asegurar la planificación, seguimiento, análisis y mejora de las actividades vinculadas al desarrollo de las titulaciones y al propio sistema de garantía interno de la calidad.

Con ello, los resultados derivados del seguimiento de los indicadores definidos en la UIE son incorporados al informe anual de seguimiento del título, el cual también incluye los planes de mejora que se consideran necesarios para la revisión y mejora de la titulación en las diferentes áreas incluidas en la memoria: descripción del título, justificación, competencias, acceso y admisión de estudiantes, planificación de las enseñanzas, recursos humanos, recursos materiales y servicios, resultados previstos y sistema de garantía interno de calidad.

El informe anual de seguimiento del título es sometido a validación por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y a aprobación por el Consejo Rector. Además, este informe es sometido al proceso de evaluación externa llevado a cabo por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) siendo las observaciones y recomendaciones propuestas tenidas en consideración para la revisión y mejora de la titulación.

Con el fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas, la Universidad Intercontinental de la Empresa pone a disposición de los grupos de interés tanto la información relativa a la propia descripción y organización de la titulación como la relativa a los resultados de los procesos de seguimiento, evaluación y mejora.

Atendiendo a lo expuesto, se puede afirmar que la Universidad Intercontinental de la Empresa dispone de los mecanismos suficientes para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como para obtener la información que le permita la revisión y mejora continua de la titulación con el fin de conseguir que las competencias previstas en la memoria sean adecuadas a la demandas del entorno y permitan a los futuros egresados estar capacitados para crear, liderar, innovar y contribuir al desarrollo científico-tecnológico, cultural y socioeconómico.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://uie.edu/sistema-garantia-interno-calidad-sgic/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2022
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No hay procedimiento de adaptación	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09770766K	MIGUEL ANGEL	ESCOTET	ALVAREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
SAN ANDRES 135-137 PLANTA 2	15003	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
notificaciones@afundacion.org	653086926	981188340	RECTOR
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09770766K	MIGUEL ANGEL	ESCOTET	ALVAREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
SAN ANDRES 135-137 PLANTA 2	15003	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
notificaciones@afundacion.org	653086926	981188340	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09770766K	MIGUEL ANGEL	ESCOTET	ALVAREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



SAN ANDRES 135-137 PLANTA 2	15003	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
notificaciones@afundacion.org	653086926	981188340	RECTOR



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Apartado 2 subsanado.pdf

HASH SHA1 :227495EC16FFA0E776F7ABC2B2151C6987DB9581

Código CSV :506439173297774152537142

Ver Fichero: Apartado 2 subsanado.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Apartado 4.1 subsanado.pdf

HASH SHA1 :C67953E9ED8DF3EBEEB2E8209278A4B29FC957AC

Código CSV :510435935498460423422889

Ver Fichero: Apartado 4.1 subsanado.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Apartado 5.1 subsanado.pdf

HASH SHA1 :77241CCD5ED4B5A2CEACEEFD4780DD0D0E75727

Código CSV :510436221070861326498378

Ver Fichero: Apartado 5.1 subsanado.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Apartado 6.1 subsanado.pdf

HASH SHA1 :B02013266B70184EBF5C58E0B429CE190C45B59C

Código CSV :506439723354677215436901

Ver Fichero: Apartado 6.1 subsanado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Apartado 6.2 subsanado.pdf

HASH SHA1 :4FE858E14145159192BE6A90B87D873EFA664FDE

Código CSV :506439782797117406252195

Ver Fichero: Apartado 6.2 subsanado.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7 subsanado.pdf

HASH SHA1 :2F01D169729324E0D85194ABA7FDBF91AAE19C31

Código CSV :506439826979067342284981

Ver Fichero: Apartado 7 subsanado.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Apartado 8.1subsanoado.pdf

HASH SHA1 :D9BBF5DBB4D5079D21518015D7FA4C0A6B51EE15

Código CSV :510436581364298666162079

Ver Fichero: Apartado 8.1subsanoado.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Apartado 10.1 subsanado.pdf

HASH SHA1 :DDDB6F9EA75DA1CFD84D36064EF65D7E2C865C29

Código CSV :506469206118689679610370

Ver Fichero: Apartado 10.1 subsanado.pdf



